

Departamento de Comunicación



DOSSIER DE PRENSA DIARIO

FECHA: 31 DE OCTUBRE DE 2017

Los empresarios piden más inversión productiva en el Presupuesto andaluz

La CEA celebra que la comunidad cuente con cuenta pública, pero reclama que se dé prioridad a las políticas que creen empleo

:: L.G.-S.

SEVILLA. La Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) reclama más inversión productiva al Presupuesto de la Junta, que ayer le presentó la consejera de Hacienda, María Jesús Montero. El presidente de la entidad, Javier González de Lara, insistió en dar su respaldo a la necesidad de que la comunidad mejore su financiación, como ya hizo al iniciarse la ronda de entrevistas de la presidenta de la Junta para consensuar una posición común, pero dijo que es preciso «priorizar de forma más inmediata y dotar en mayor medida a las políticas de estímulo de las actividades productivas y fomento de las iniciativas empresariales» para luchar contra el desempleo.

Ayer se inició el plazo para que los grupos parlamentarios presenten enmiendas a la cuenta pública andaluza, fijada en 34.759 millones de euros, un 4,6 % más que este año, que prevé que la economía crezca un 2,6% y la generación de 80.400 empleos, así como una previsión de subida salarial para los empleados públicos del 1,5%, aunque está condicionado a los Presupuestos Generales del Estado para 2018.

El portavoz de Ciudadanos, Juan Marín, partido que respalda el Presupuesto, dijo ayer que no se plantea presentar ninguna enmienda conjunta con el PP-A, como este partido había sugerido, ante lo que consideró «falta de voluntad política» del partido de Juanma Moreno.

Entre tanto, la consejera de Hacienda cumple el trámite de acudir a los agentes sociales para explicar



La consejera de Hacienda y el presidente de la CEA, durante su reunión de ayer. :: sur

su Presupuesto y ayer en la sede de la CEA encontró, por una parte, respaldo, al valorar los empresarios como «muy positivo» el propio hecho de que la comunidad cuente con Presupuesto para 2018, pero también la reclamación de que «se vean reflejados los intereses de las empresas».

Asimismo, González de Lara valoró de manera positiva las nuevas medidas en materia fiscal, la bonificación del impuesto de sucesiones y donaciones, pero también consideró que «sigue habiendo margen para profundizar en la armonización con el resto del territorio nacional», una medida que remitió al marco de la negociación del nuevo marco de la financiación de las comunidades autónomas.

La CEA reclama a la Junta mayor ahorro público, «sin que se vean afectados los servicios básicos», y

«diligencia en la ejecución de lo programado» y puntualiza que «solo se puede considerar realizado cuando se haya afrontado el pago de las obligaciones que se generan con terceros».

Asimismo, en el Parlamento continuó sus sesiones la comisión informativa sobre el Presupuesto, ante la que compareció la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP). Su principal reclamación fue que tenga carácter definitivo la disposición adicional que ya se incluyó de manera provisional en los presupuestos del pasado año, de

modo que todos los ayuntamientos puedan recibir las subvenciones de organismos provinciales, sin perjuicio de que puedan tener pendientes deudas con la Seguridad Social o Hacienda, según expuso el presidente de citado organismo, Fernando Rodríguez Villalobos.

Por su parte, las organizaciones agrarias Asaja y COAG, reclamaron ante la citada comisión más consignación para Agricultura. Vicente López, de Asaja, denunció «práctica congelación» y cifró el incremento real en un 0,8%, al restar la dotación para políticas pesqueras.

También compareció la asociación de autónomos ATA, que reclamó que se ejecute el presupuesto en su totalidad, pues la de 2017 no lo hizo y hay un remanente de crédito del 43% del programa de emprendimiento e internacionalización, dijo Rafael Amor.

Los ayuntamientos quieren recibir ayudas provinciales aunque tengan deudas

SUR, 31/10/17.

González de Lara rechaza que se haga boicot a productos catalanes

► El presidente de la CEA valora los presupuestos de la Junta, que creen que ofrecen «estabilidad»

E. P. SEVILLA

■ El presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), Javier González de Lara, valoró ayer que la comunidad disponga de presupuestos para 2018 como instrumento que ofrece «estabilidad» y pidió que estos sirvan para facilitar la actividad empresarial.

En rueda de prensa antes de mantener una reunión con la consejera de Hacienda, González

de Lara destacó «la complejidad de realizar» unos presupuestos que se encuentran condicionados por el cumplimiento del objetivo del déficit y de la deuda. Además, añadió que existe «una complejidad singular» al no contar con Presupuestos Generales del Estado para 2018, lo que da muestra de la «inestabilidad institucional» a nivel nacional.

Así, la CEA demandó que las cuentas andaluzas supongan «una apuesta firme» por las empresas de la comunidad, así como ganar en «eficiencia y ahorro de la administración sin mermar en servicios básicos». «Debe ser una herramienta para impulsar los re-

cursos para los programas del área económica, que apoyan a sectores productivos, como las infraestructuras, la tecnología, la innovación, la formación y la modernización de sectores tradicionales y emergentes», explicó.

Por otra parte, también se mostró en contra del boicot a los productos catalanes a partir de la situación que atraviesa esta comunidad, ya que «boicot es una palabra antagónica a equilibrio, sensatez y prudencia», y señaló la dificultad existente para recuperar el efecto de la marca España en el comercio internacional.

El presidente de la CEA dijo no creer en este tipo de decisiones

guiadas por «impulsos». «Entre todos intentamos transmitir la solidez del Estado de Derecho y la confianza para que el reto de comunidades, interrelacionadas con Cataluña, puedan seguir desarrollando su actividad», señaló González de Lara, quien añadió que «dejarse llevar por otras reflexiones no cabe en este momento».

Sobre la salida de multitud de empresas que están cambiando su sede social a otras regiones, el presidente de la CEA afirmó que «las empresas no se van, las echan» porque «no tenían seguridad jurídica».

El presidente de la CEA hizo hincapié en varios factores en esta situación, como la confianza sólida de los empresarios en el Estado de Derecho y en las instancias judiciales, la importancia de la seguridad jurídica y la importancia de la posición de los empresarios.

LA OPINIÓN, 31/07/17.

CEA: "El modelo de financiación limita los presupuestos de 2018"

Expansión. Sevilla

El presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), Javier González de Lara, aseguró ayer que el modelo de financiación autonómica limita las inversiones en los presupuestos andaluces para 2018.

Antes de reunirse con la consejera de Hacienda y Administración Pública, María Jesús Montero, que acudió a la sede de la patronal andaluza para presentarle los presupuestos autonómicos para 2018, González de Lara pidió un "mayor protagonismo presupuestario de los programas que fomenten la actividad productiva".

Según su presidente, González de Lara, coincide en sus críticas con la consejera de Hacienda

No obstante, manifestó su respaldo a la Junta al afirmar que las "cartas están marcadas" porque el modelo de financiación "no permite tener mucha capacidad expansiva para hacer inversiones".

En este sentido, la consejera señaló que éstas no crecen en el Presupuesto de 2018 por los 850 millones de menos que recibe Andalucía al año del sistema de financiación

autonómica, "necesarios para reinventar la inversión".

El presidente de la CEA valoró positivamente la reforma del impuesto de Sucesiones y Donaciones en Andalucía que aumenta el mínimo exento a un millón de euros, si bien insistió en avanzar hacia la armonización fiscal con el resto de España.

Por otra parte, también destacó "la estabilidad y diálogo" que Andalucía aporta al haber elaborado unos presupuestos fruto del acuerdo entre PSOE y Cs. González de Lara también defendió el "papel básico de las empresas como motor de desarrollo económico y social".

EXPANSIÓN, 31/10/17.

www.finanzas.com

Presidente CEA: Sistema financiación limita inversiones en presupuestos Junta

El presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), Javier González de Lara, ha compartido hoy con la Consejería de Economía que el modelo de financiación autonómica limita las inversiones en los presupuestos andaluces para 2018.

Antes de reunirse con la consejera de Hacienda y Administración Pública, María Jesús Montero, que ha acudido a la sede de la patronal andaluza para presentarle los presupuestos autonómicos para 2018, González de Lara ha pedido un "mayor protagonismo presupuestario de los programas que fomenten la actividad productiva".

No obstante, ha apoyado a la Junta al afirmar que las "cartas están marcadas" porque el modelo de financiación "no permite tener mucha capacidad expansiva para hacer muchas inversiones".

En este sentido, la consejera ha señalado que las inversiones no crecen en el presupuesto de 2018 por los 850 millones de menos que recibe Andalucía al año del sistema de financiación autonómica, y que "son necesarios para remontar la inversión".

El presidente de la CEA ha valorado la reforma del impuesto de Sucesiones y Donaciones en Andalucía que aumenta el mínimo exento a un millón de euros, si bien ha insistido en avanzar hacia la armonización fiscal con España.

También ha puesto en valor la estabilidad y diálogo que Andalucía aporta a España al haber elaborado unos presupuestos fruto del acuerdo político entre PSOE y Ciudadanos.

Además de un mayor protagonismo presupuestario de los programas de apoyo a la actividad productiva, el presidente de la CEA ha defendido el "papel básico que ejercen empresas como motor de desarrollo económico y social" y ha abogado por recuperar los niveles de estabilidad y empleo, pero "solo es posible reactivar a actividad económica con el estímulo de iniciativas privadas".

La consejera de Hacienda ha destacado la "importante capacidad del empresariado andaluz para aprovechar la recuperación económica" después de la crisis y por hacer posible un nuevo modelo productivo en la comunidad andaluza.

De hecho, ese nuevo modelo productivo "está en camino y se está acometiendo en estos momentos", según Montero, quien ha señalado que eso se ve en los buenos datos de exportaciones de Andalucía y refleja, además, que el valor añadido de los productos andaluces se reconoce en los mercados exteriores.

"Vamos por el buen camino de la construcción de un nuevo modelo económico para que Andalucía no sea tan sensible a las perturbaciones de la economía mundial", ha señalado la consejera de Hacienda y Administración Pública.

El presupuesto de Andalucía para 2018, cuya cuantía ha quedado ya hoy fijada en 34.759 millones de euros, un 4,6 % más que este año, prevén que la economía crezca un 2,6 % y la generación de 80.400 empleos, así como una previsión de subida salarial para los empleados públicos del 1,5 %, aunque está condicionado a los Presupuestos Generales del Estado para 2018.

Tras pasar la semana pasada por el Pleno del Parlamento andaluz, iniciarán el trámite parlamentario con el debate en comisión y las enmiendas hasta llegar a su debate final, previsto para los días 29 y 30 de noviembre.

En este sentido, la consejera de Hacienda ha reiterado su petición a los grupos de la oposición para que presenten enmiendas que "enriquezcan" las cuentas.EFE

CEA, en contra del boicot a productos catalanes, avisa de la dificultad de recuperar el efecto de la marca España

El presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), Javier González de Lara, se ha mostrado este lunes en contra del boicot a los productos catalanes a partir de la situación que atraviesa esta comunidad, ya que "boicot es una palabra antagónica a equilibrio, sensatez y prudencia", y ha señalado la dificultad existente para recuperar el efecto de la marca España en el comercio internacional.

SEVILLA, 30 (EUROPA PRESS)

Preguntado en rueda de prensa sobre esta cuestión antes de reunirse con la consejera de Hacienda y Administración Pública, María Jesús Montero, el presidente de la CEA ha dicho no creer en este tipo de decisiones guiadas por "impulsos". "Entre todos intentamos transmitir la solidez del Estado de Derecho y la confianza para que el reto de comunidades, interrelacionadas con Cataluña, puedan seguir desarrollando su actividad", ha señalado González de Lara, quien ha añadido que "dejarse llevar por otras reflexiones no cabe en este momento".

Sobre la salida de multitud de empresas que están cambiando su sede social a otras regiones, el presidente de la CEA ha asegurado que "las empresas no se van, las echan" porque "no tenían seguridad jurídica". Al hilo de esto ha destacado el nuevo papel que han tomado las empresas como "factores de estabilidad social".

El presidente de la CEA ha hecho hincapié en varios factores en esta situación. Por un lado, la confianza "sólida" de los empresarios en el Estado de Derecho y en las instancias judiciales, la importancia de la seguridad jurídica porque "lo contrario frena el desarrollo empresarial" y la importancia de la posición de los empresarios. "Las decisiones de deslocalización de las empresas han sido determinantes para el posicionamiento político", ha subrayado. Frente a esto, ha valorado "la madurez institucional de Andalucía" con base en "el acuerdo, la sensatez y el diálogo", lo que hace que la CEA vea "el horizonte con esperanza".

De esta manera, ha advertido de la "esperpéntica" declaración unilateral de independencia en Cataluña, que viene a "profundizar una fractura social"

en la comunidad, y ha mostrado su respaldo a las medidas del Gobierno para recuperar la legalidad institucional, al mismo tiempo que ha considerado "un acierto" la convocatoria de elecciones del próximo 21 de diciembre.

González de Lara, que ha vuelto a repetir "el compromiso" hacia la principal patronal de Cataluña, Foment, y al orden democrático, ha señalado la situación creada en Cataluña con "graves consecuencias económicas para esta comunidad y para el resto de España".

"Es "muy difícil estar en el epicentro de un conflicto de esta naturaleza y saber actuar con la solvencia que se pretende", ha respondido sobre la patronal catalana. "Es muy complejo", ha insistido. Asimismo, ha apuntado que se ha producido "un debate" en el seno de la CEOE, la patronal nacional, sobre esta situación, pero no le consta que se hayan producido críticas.

"Vivir allí con la presión que hay es muy complejo. Hay una fractura social y hay que gestionarla. Necesitan comprensión y entendimiento porque jugar en un espacio difícil con excesiva confusión no es fácil", ha apuntado.

www.lavanguardia.com

CEA, en contra del boicot a productos catalanes, avisa de la dificultad de recuperar el efecto de la marca España

El presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), Javier González de Lara, se ha mostrado este lunes en contra del boicot a los productos catalanes a partir de la situación que atraviesa esta comunidad, ya que "boicot es una palabra antagónica a equilibrio, sensatez y prudencia", y ha señalado la dificultad existente para recuperar el efecto de la marca España en el comercio internacional.

30/10/2017 13:27

SEVILLA, 30 (EUROPA PRESS)

El presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), Javier González de Lara, se ha mostrado este lunes en contra del boicot a los productos catalanes a partir de la situación que atraviesa esta comunidad, ya que "boicot es una palabra antagónica a equilibrio, sensatez y prudencia", y ha señalado la dificultad existente para recuperar el efecto de la marca España en el comercio internacional.

Preguntado en rueda de prensa sobre esta cuestión antes de reunirse con la consejera de Hacienda y Administración Pública, María Jesús Montero, el presidente de la CEA ha dicho no creer en este tipo de decisiones guiadas por "impulsos". "Entre todos intentamos transmitir la solidez del Estado de Derecho y la confianza para que el reto de comunidades, interrelacionadas con Cataluña, puedan seguir desarrollando su actividad", ha señalado González de Lara, quien ha añadido que "dejarse llevar por otras reflexiones no cabe en este momento".

Sobre la salida de multitud de empresas que están cambiando su sede social a otras regiones, el presidente de la CEA ha asegurado que "las empresas no se van, las echan" porque "no tenían seguridad jurídica". Al hilo de esto ha destacado el nuevo papel que han tomado las empresas como "factores de estabilidad social".

El presidente de la CEA ha hecho hincapié en varios factores en esta situación. Por un lado, la confianza "sólida" de los empresarios en el Estado de Derecho y en las instancias judiciales, la importancia de la seguridad

jurídica porque "lo contrario frena el desarrollo empresarial" y la importancia de la posición de los empresarios. "Las decisiones de deslocalización de las empresas han sido determinantes para el posicionamiento político", ha subrayado. Frente a esto, ha valorado "la madurez institucional de Andalucía" con base en "el acuerdo, la sensatez y el diálogo", lo que hace que la CEA vea "el horizonte con esperanza".

De esta manera, ha advertido de la "esperpéntica" declaración unilateral de independencia en Cataluña, que viene a "profundizar una fractura social" en la comunidad, y ha mostrado su respaldo a las medidas del Gobierno para recuperar la legalidad institucional, al mismo tiempo que ha considerado "un acierto" la convocatoria de elecciones del próximo 21 de diciembre.

González de Lara, que ha vuelto a repetir "el compromiso" hacia la principal patronal de Cataluña, Foment, y al orden democrático, ha señalado la situación creada en Cataluña con "graves consecuencias económicas para esta comunidad y para el resto de España".

"Es "muy difícil estar en el epicentro de un conflicto de esta naturaleza y saber actuar con la solvencia que se pretende", ha respondido sobre la patronal catalana. "Es muy complejo", ha insistido. Asimismo, ha apuntado que se ha producido "un debate" en el seno de la CEOE, la patronal nacional, sobre esta situación, pero no le consta que se hayan producido críticas.

"Vivir allí con la presión que hay es muy complejo. Hay una fractura social y hay que gestionarla. Necesitan comprensión y entendimiento porque jugar en un espacio difícil con excesiva confusión no es fácil", ha apuntado.

www.lavanguardia.com

Presidente CEA: Sistema financiación limita inversiones en presupuestos Junta

30/10/2017 14:02

Sevilla, 30 oct (EFE).- El presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), Javier González de Lara, ha compartido hoy con la Consejería de Economía que el modelo de financiación autonómica limita las inversiones en los presupuestos andaluces para 2018.

Antes de reunirse con la consejera de Hacienda y Administración Pública, María Jesús Montero, que ha acudido a la sede de la patronal andaluza para presentarle los presupuestos autonómicos para 2018, González de Lara ha pedido un "mayor protagonismo presupuestario de los programas que fomenten la actividad productiva".

No obstante, ha apoyado a la Junta al afirmar que las "cartas están marcadas" porque el modelo de financiación "no permite tener mucha capacidad expansiva para hacer muchas inversiones".

En este sentido, la consejera ha señalado que las inversiones no crecen en el presupuesto de 2018 por los 850 millones de menos que recibe Andalucía al año del sistema de financiación autonómica, y que "son necesarios para remontar la inversión".

El presidente de la CEA ha valorado la reforma del impuesto de Sucesiones y Donaciones en Andalucía que aumenta el mínimo exento a un millón de euros, si bien ha insistido en avanzar hacia la armonización fiscal con España.

También ha puesto en valor la estabilidad y diálogo que Andalucía aporta a España al haber elaborado unos presupuestos fruto del acuerdo político entre PSOE y Ciudadanos.

Además de un mayor protagonismo presupuestario de los programas de apoyo a la actividad productiva, el presidente de la CEA ha defendido el "papel básico que ejercen empresas como motor de desarrollo económico y social" y ha abogado por recuperar los niveles de estabilidad y empleo, pero "solo es posible reactivar a actividad económica con el estímulo de iniciativas privadas".

La consejera de Hacienda ha destacado la "importante capacidad del empresariado andaluz para aprovechar la recuperación económica" después de la crisis y por hacer posible un nuevo modelo productivo en la comunidad andaluza.

De hecho, ese nuevo modelo productivo "está en camino y se está acometiendo en estos momentos", según Montero, quien ha señalado que eso se ve en los buenos datos de exportaciones de Andalucía y refleja, además, que el valor añadido de los productos andaluces se reconoce en los mercados exteriores.

"Vamos por el buen camino de la construcción de un nuevo modelo económico para que Andalucía no sea tan sensible a las perturbaciones de la economía mundial", ha señalado la consejera de Hacienda y Administración Pública.

El presupuesto de Andalucía para 2018, cuya cuantía ha quedado ya hoy fijada en 34.759 millones de euros, un 4,6 % más que este año, prevén que la economía crezca un 2,6 % y la generación de 80.400 empleos, así como una previsión de subida salarial para los empleados públicos del 1,5 %, aunque está condicionado a los Presupuestos Generales del Estado para 2018.

Tras pasar la semana pasada por el Pleno del Parlamento andaluz, iniciarán el trámite parlamentario con el debate en comisión y las enmiendas hasta llegar a su debate final, previsto para los días 29 y 30 de noviembre.

En este sentido, la consejera de Hacienda ha reiterado su petición a los grupos de la oposición para que presenten enmiendas que "enriquezcan" las cuentas.EFE



Diecisiete concejales, uno más de la mayoría absoluta, pidieron que se cumpla el acuerdo para llevar el metro al Civil. ARCHIMEGA

La mayoría del pleno vuelve a exigir que se haga el tramo del metro al Civil

► El PP se queda solo en su rechazo mientras todos los grupos de la oposición reclaman que se ejecute el tramo «de una vez por todas» ► Voto unánime para que la Junta se reúna a dialogar con los vecinos de Bailén Miraflores, así como encargar una auditoría del proyecto ► Ayuntamiento y Junta deben elaborar un plan de actuaciones urbanísticas que compense y mejore el distrito

LA OPINIÓN MÁLAGA

La mayoría del pleno de Málaga volvió ayer a posicionarse con claridad a favor de «que de una vez por todas», se realicen los trabajos del tramo del metro en superficie al Hospital Civil. Todos los grupos municipales, salvo el PP, votaron a favor de que la Junta ejecute ya ese tramo inacabado. El alcalde de la ciudad apostillaba que «votamos en contra porque nosotros hemos cumplido; ¡a que no ha cumplido es la Junta».

El PP se quedó solo en su planteamiento de que hay dejar en suspenso la ejecución de este tramo hasta que no exista consenso vecinal y que se prioricen las líneas a la plaza de Torrijos y al PTA. La intervención de representantes vecinales de cinco colectivos diferentes, todos ellos en contra de que el metro llegue en

superficie hasta el Hospital Civil, no hizo variar la posición de los grupos de la oposición, con el PSOE a la cabeza, ni de Ciudadanos que, estando a favor de oír a los vecinos, ponen por encima el acuerdo firmado en 2013 entre el alcalde, Francisco de la Torre y la presidenta de la Junta, Susana Díaz, que compromete a completar la red del metro con el tramo hacia el norte que supone llegar en un principio hasta las inmediaciones del Civil.

Microactuaciones

El pleno no solo exige a la junta de gobierno local que acate la decisión plenaria y cumpla el acuerdo de ejecución del tramo al Civil, sino que reclama también que la Junta y el Ayuntamiento diseñen un plan de microactuaciones en Bailén-Miraflores que contribuya a la rege-

neración urbana de la zona.

El alcalde, que defendió la posición del PP en este tema, volvió a argumentar que el Ayuntamiento «siempre ha cumplido lo firmado con la Junta y es ésta la que incumple», e insistió en que el tramo al Civil cuenta «con el rechazo vecinal y creará graves problemas a la EMT». Llegó incluso a descalificar este proyecto que ha tildado de «invento sacado de la mano y tiene el truco de que a la empresa concesionaria se le adjudique un tramo que no estaba previsto y que es, por tanto algo indebido».

Le replicó el portavoz socialista Daniel Pérez que acusó a De la Torre de ser «un tapón a los grandes proyectos de la ciudad» y aún peor, de «no cumplir lo que firma», en referencia al acuerdo firmado en 2013.

«La raíz del problema en esta

cuestión es que quienes salen perdiendo con la actitud del Partido Popular son los vecinos de la zona que va hasta el Civil, más de 130.000 vecinos afectados negativamente por la respuesta del equipo de gobierno que no ha cesado de poner piedras en el camino del metro Málaga», afirmó el portavoz socialista, Daniel Pérez.

De la moción del PP salió adelante que el consejero se reúna con los vecinos y que la presidenta de la Junta, Susana Díaz, cumpla la promesa que realizó en 27 de septiembre de 2013; además de llevar a cabo una auditoría; instar a la Junta de Andalucía a que incluya una agenda técnica y política para la construcción del metro al Parque Tecnológico de Andalucía (PTA) y a Campanillas

En defensa de sus argumen-

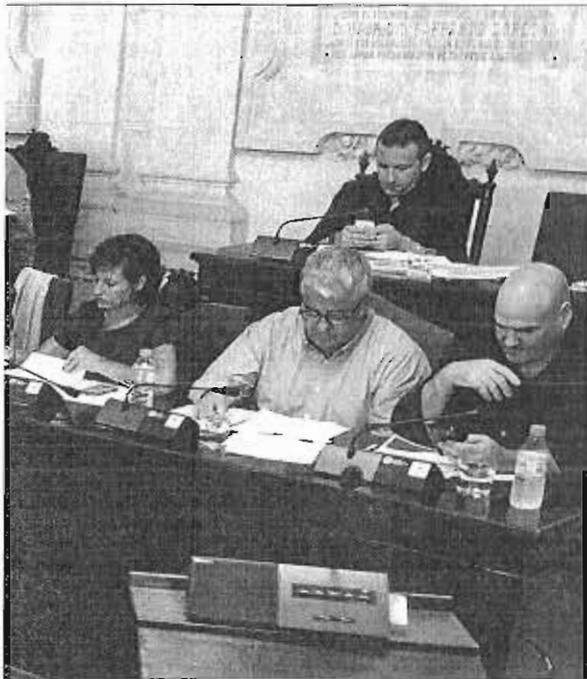
La intervención de los representantes de cinco colectivos del distrito, con ideas similares en contra del proyecto, no logró convencer a la mayoría de concejales

tos, el alcalde volvió a pedir a la Junta que «escuche a los vecinos», lamentando el querer realizar el proyecto en contra de estos y, además, afectando a la movilidad: «Hay una contradicción porque el metro tiene que mejorar y sumarse a la EMT, no crear problemas al transporte público que existe; hay que procurar que metro y BMT sea a más y no a menos»

Corderito o lobo

Por su parte, el portavoz municipal del PSOE, Daniel Pérez, fue especialmente crítico con De la Torre, asegurando que si hay «trabas» con el metro es responsabilidad del alcalde, acusándolo, además, de estar «amputando» el suburbano.

Asimismo, criticó que De la Torre «no cumple con lo que firma», recordando que «el protocolo de 2013 lo firmó usted pero no cumple». «Falta a su palabra y a los compromisos adquiridos. Usted sólo defiende a Málaga contra la Junta de Andalucía y cuando el Gobierno dice que va a hacer una chapuza con el baipás en Almodóvar del Río (Córdoba) es corderito manso y se convierte en un lobo feroz cuando ataca a la Junta», concluyó el portavoz del PSOE.



La gestión cultural de la Casa Invisible saldrá a concurso público

Una ajustada votación logró sacar adelante el concurso público frente a los grupos que pedían la adjudicación directa

LA OPINIÓN MÁLAGA

■ Por un solo voto a favor, pero suficiente, el pleno aprobó que la gestión del edificio de la calle Nosquera, administrado en la actualidad por el colectivo de La Casa Invisible, salga a concurso público para acabar así con el «limbo legal» que mantiene, según señalaba Ciudadanos, autor de la propuesta. En todo caso, con una mayoría de votos más amplia salió adelante mantener el uso cultural para el edificio.

Los que quieren aspirar a gestionar este espacio cultural deben demostrar solvencia para poder hacer frente a las obligaciones fiscales y legales y contribuir en la rehabilitación del edificio.

El portavoz del grupo municipal de Ciudadanos, Alejandro Carballo, recordó la historia del inmueble, incidiendo en el coste de los «3,8 millones de euros», «la ocupación ilegal» y haciendo hincapié en la escenificación de Ayuntamiento, Junta y Diputación de la firma del convenio de cesión del inmueble. «No es

de recibo que se siga en el limbo jurídico», ha dicho.

«No queremos trato de favor a ningún colectivo que parta de una ocupación de un inmueble que es de todos los malagueños», añadió, insistiendo en que «apostamos por la legalidad».

Por su parte, la concejala de Cultura, Gemma del Corral, apostó por «regularizar la situación a través del concurso público». Se quejó de la dificultad de llevar a cabo una concesión demanial definitiva cuando se parte de «una ocupación ilegal», reconociendo, no obstante, el trabajo llevado a cabo.

La oposición vino de los grupos de izquierda, especialmente, Málaga Ahora y del concejal no adscrito. Ysabel Torralbo, de Málaga Ahora, defendió la adjudicación directa a los actuales gestores, algo que «contempla la ley». «Lo que más quieren los habitantes de la invisible es que se regularice el espacio», dijo asegurando que la moción «quiere crear un problema en esta ciudad».

Por su parte, el concejal no adscrito, Juan José Espinosa, le pidió al alcalde, Francisco de la Torre, que «cumpla con los acuerdos y regularicemos la situación conforme lo acordado»; lamentando que con esta iniciativa se quiere «privatizar» la situación, concluyó.

Amplio respaldo plenario al futuro hotel del puerto

► A cambio, el pleno pide extremar los estudios de viabilidad económica y ambiental y exigir «garantías extraordinarias» a los promotores del proyecto

LA OPINIÓN MÁLAGA

■ El PSOE miró sus votos los de Ciudadanos y PP para votar en contra de que se rechace el proyecto del futuro hotel del puerto, en el dique de Levante. Se trataba de una moción de IU Málaga para la Gente que pedía rechazar el proyecto «por sus fines especulativos, por su falta de garantías y su impacto visual en el lugar más sensible de la ciudad, en la bahía de Málaga, frente a la alcazaba, el parque y la catedral, lo que sin duda alterará de manera significativa el paisaje y tendrá un importante impacto visual y ambiental».

Frente a este rechazo inapelable, hubo dos concesiones contenidas también en la moción. La primera la de instar al equipo de gobierno a adoptar todas las medidas oportunas desde la Gerencia de Urbanismo (GMU), el OMAU, y las áreas de Movilidad, Economía, Playas y Medio Ambiente, «para acometer estudios serios y rigurosos de viabilidad económica, ambiental e impacto paisajístico del rascacielos de uso hotelero del Puerto y que se aclaren las determinaciones concretas del proyecto».

La segunda concesión, pedir a la Autoridad Portuaria y al equipo de gobierno que se establezcan «garantías extraordinarias» a los promotores del proyecto para que puedan responder con las cantida-



Perspectiva de como quedaría el hotel del puerto. LA OPINIÓN

des adecuadas en el caso de gastos, daños y perjuicios causados por la ejecución inadecuada del proyecto, abandono del mismo o resolución del contrato por incumplimiento culpable del contratista.

También salió adelante instar a la Junta de Andalucía y al Ayuntamiento «a garantizar la máxima información y participación pública ciudadana», así como dotar al proceso administrativo de mayor transparencia frente a la opacidad existente.

También salió adelante instar al equipo de gobierno a que «se impulse un debate en profundidad» sobre el proyecto de rascacielos, «transparente, con la máxima par-

ticipación ciudadana consultando a los principales expertos en materia de hoteles y casinos, profesionales y de técnicos de un reconocido prestigio y solvencia profesional, con informes técnicos serios y rigurosos, por tratarse de un tema de importancia por ser la fachada principal de la ciudad y de una obra que va a perdurar durante muchas décadas».

El concejal de Ordenación del Territorio, Francisco Pomares, tachó de «infantil» la rabieta de muchos grupos políticos y personas cuando se les lleva la contraria y pidió respetar todas las opiniones y también «las que luchan por el desarrollo de la ciudad».

OTROS ASUNTOS DEL PLENO

No a una comisión de investigación sobre el caso Gürtel en Málaga

► La alianza de los votos del equipo de gobierno del PP y de Ciudadanos tumbaron la posibilidad de crear comisión de investigación para aclarar si el PP de Málaga «se ha beneficiado en campañas electorales municipales de los fondos procedentes de esta trama de corrupción y financiación ilegal», según señalaba la moción firmada por el grupo de IU Málaga para la Gente. La moción recordaba que en los llamados papeles de Luis Bárcenas existen hasta doce referencias a Málaga de transferencias de dinero realizadas a Málaga bajo los epígrafes «a Málaga», «a concejal de Málaga», con cantidades que van de los 3.000 a los 20.000 euros. La persona que más veces aparece «recibiendo sobres de dinero negro de las comisiones de la corrupción», es Pedro Arriola, marido de la exalcaldesa de Málaga Celia Villalobos, que aparece en 99 asientos contables.

La moción de IU afirmaba ade-

más que «existen fundadas sospechas de que el PP acudiera dopado a las elecciones municipales de 2003 y 2007 en las que el despliegue de medios fue ostensiblemente superior al resto de partidos». Pese a ello Mario Cortés, por el PP y Gonzalo Sichar, por Ciudadanos rechazaron esta comisión alegando que todo está en proceso judicial y es mejor esperar a la sentencia.

LIMASA

► Con la recurrencia habitual que se viene sucediendo en los últimos, el pleno volvió a votar una moción, en esta ocasión de Málaga Ahora, sobre el futuro de la empresa de limpieza Limasa. En esta ocasión se aprobó que se concluyan ya los informes necesarios para la posible municipalización de Limasa. La moción contenía un segundo punto, que ha sido rechazado, en el que se pedía al alcalde a que someta al pleno la decisión definitiva de la municipalización de Limasa «con el compromiso expreso de permitir la libertad de voto a los concejales. El portavoz de Málaga Ahora, Ysabel Torralbo lamentó que el conflicto «es largo», criticando la «opaci-

DINERO DE LA JUNTA

► Todos los grupos, salvo el PSOE, acordaron reclamar a la Junta de Andalucía a que cumpla la ley y reintegre a los ayuntamientos el dinero del programa de Participación en los Tributos de la Comunidad Autónoma (Patrica), que estos han dejado de percibir desde 2013, estableciendo un calendario de pago, para que los municipios «puedan incorporarlo en sus previsiones presupuestarias en las próximas anualidades».

El portavoz del equipo de gobierno y concejal de Economía y Hacienda, Carlos Conde, calificó la deuda de la Junta de «histórica», destacando, que en el conjunto de la provincia alcanza los 142 millones de euros.



El PGOU vigente contempla sacar las naves del polígono San Rafael de la trama urbana. :: ALVARO CABRERA

El Supremo avala el plan para desmantelar el polígono de San Rafael y construir 3.200 pisos

El alto tribunal ratifica una sentencia del TSJA que desestimó un recurso de los empresarios de la zona, que se oponen a la operación urbanística

:: JESÚS HINOJOSA

MÁLAGA. Una de las operaciones contenidas en el vigente Plan General de Ordenación Urbanística (PGOU) de Málaga que generó cierta controversia durante su tramitación, a finales de la pasada década, ha quedado definitivamente respaldada por los tribunales. Se trata del proyecto para desmantelar el polígono de San Rafael, y levantar en su lugar un nuevo barrio con capacidad para 3.211 viviendas, oficinas, comercios y equipamien-

tos deportivos y escolares. Asimismo, con ello se lograría ampliar la anchura del bulvar sobre el soterramiento del AVE en el tramo situado frente a la barriada de Dos Hermanas. La actuación, argumentada por el Ayuntamiento en la necesidad de sacar de la trama urbana las empresas de San Rafael para trasladarlas a un espacio situado más en el extrarradio de la ciudad, recibió una contestación en forma de recurso judicial presentado por la Asociación de Empresarios del

Polígono San Rafael, que finalmente no ha prosperado en los tribunales.

Una sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA), primero, y otra del Tribunal Supremo después —esta última fechada el pasado 17 de octubre—, han tumbado los argumentos de los empresarios para rechazar este plan, al que consideraban totalmente inviable desde el punto de vista económico.

Coste económico

En su fallo, al que ha tenido acceso este periódico, el Supremo desmonta todos los motivos presentados por los empresarios, entre ellos que el suelo mantuviera su condición de ciudad consolidada, las críticas al cálculo de los derechos edificatorios que se otorgaron a las parcelas y la postura de que el coste económico que supondrá el traslado de las naves a otros puntos de la ciudad no puede soportarse con los beneficios y las cargas que comporta la nueva ordenación residencial para la zona. Todos estos puntos son rechazados por el alto tribunal, que considera bien fundamentada la primera sentencia del TSJA y las previsiones que el PGOU contiene para contribuir a la financiación del desmantelamiento del polígono. Ello en base a un precepto legal que faculta a la Administración pública a contribuir a operaciones de este tipo con la obtención de suelo asequible para el traslado de industrias, una reducción de las cargas urbanísticas que tendrían que soportar las empresas o incluso una compensación económica para ayudar a esos traslados.

De hecho, el planeamiento urbanístico contempla la opción de que las naves de San Rafael puedan trasladarse en el futuro al parque empresarial previsto al sur del Centro de Transportes de Mercancías. Sin embargo, esta nueva zona empresarial, promovida por la Junta y el Gobierno central, lleva años enquistada en los trámites burocráticos previos.

Aprobada la nueva ordenanza de ocupación de la vía pública

:: SUR

MÁLAGA. El Pleno del Ayuntamiento de Málaga votó ayer a favor de la aprobación inicial de la Ordenanza de Ocupación de Vía Pública, que iniciará un periodo de exposición pública de 30 días para la presentación de alegaciones. La ordenanza ha recibido el voto a favor de los grupos municipales de PP y Ciudadanos, así como la abstención de los grupos municipales del PSOE y Málaga para la Gente y el concejal no adscrito. Por su parte, el grupo municipal de Málaga Ahora votó en contra.

En concreto, Málaga Ahora recordó que las enmiendas que han planteado «admitía la validez del cuerpo expositivo» y «se refería a los llamados planes especiales de aprovechamiento de la vía pública». «Sorprendentemente esta enmienda no ha sido aceptada, motivo por el que hemos votado en contra de la nueva ordenanza», explicaron.

Así, con esta aprobación se cierra la fase de redacción de la ordenanza, en cuya elaboración se ha contado «con el consenso de los colectivos ciudadanos y empresarios relacionados con ella». El texto deberá ser sometido de nuevo a una votación para su aprobación definitiva, en el caso de que se presenten alegaciones en el periodo de exposición pública.

Croquis con el espacio

La ordenanza recoge que los establecimientos deberán exponer en su sitio visible el croquis con el espacio de ocupación de vía pública que tienen concedido. Sobre las zonas de paso para los peatones, fija que las terrazas situadas en la acera deberán dejar libre un espacio de dos metros, obligación que se eleva a los tres metros en las calles peatonales —para permitir el paso de vehículos de emergencia— y, a cuatro metros, en las vías de preferencia peatonal.

Todo el mobiliario de la terraza deberá estar dotado obligatoriamente de tacos de goma en las alfombrillas de la terraza, reduciendo así el ruido que provoca tanto la instalación como la recogida del mismo. Los titulares de los establecimientos podrán instalar sistemas de refrigeración por pulverización de agua, cumpliendo los debidos requisitos técnicos.

Asimismo, los titulares de las autorizaciones vigentes a la fecha de la entrada en vigor tendrán un plazo de seis meses para que adapten sus instalaciones a las condiciones que establece el texto. La ordenanza incluye la posibilidad de exigir a los establecimientos con terraza que instalen toldos fonoabsorbentes, a propuesta del Área de Sostenibilidad.

El Ayuntamiento proyecta una plaza y un edificio de oficinas junto a Tabacalera

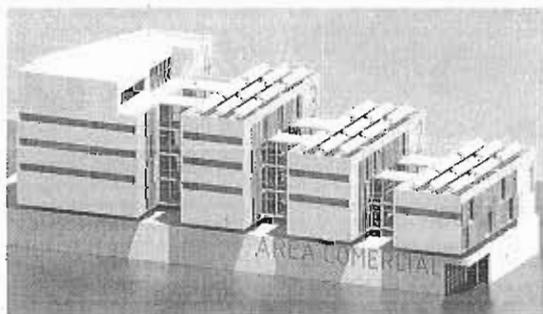
:: J. H.

MÁLAGA. El equipo de gobierno municipal ha proyectado dos actuaciones para potenciar el entorno del complejo de Tabacalera, junto al que están floreciendo nuevas promociones de viviendas a raíz de la recuperación del mercado inmobiliario tras los años más duros de la crisis económica. Se trata de la realización de una nueva plaza pública y la construcción de un edificio de oficinas, dos iniciativas con ritmos distintos.

En el caso de la plaza, que se habilitará entre el edificio de Tabacalera y el vial de Pacífico, a modo de separación entre dos conjuntos de pisos —uno de ellos construido desde hace años—, la Gerencia Municipal de Urbanismo adjudicó la semana pasada su construcción a la constructora Emin, por un importe de 1.173.152 euros y un plazo de ejecución de nueve meses. Esta actuación, que forma parte del presupuesto del año pasa-

do, contará con un pavimento formado por losas y adoquines de granito que enmarcará diferentes zonas de césped en las que se plantarán árboles de varias especies. La constructora escogida para llevarla a cabo lo hará con una rebaja del 41% respecto al importe calculado por Urbanismo, que ha autorizado que un 22,5% del presupuesto se destine a subcontratas.

Por otro lado, Promálaga ha realizado un estudio para analizar la posibilidad de levantar un edificio para oficinas en la parcela situada al oeste de Tabacalera que se utiliza como aparcamiento. Inicialmente, esta propuesta iba a ser soportada financieramente con la implantación de una gran superficie comercial en su planta baja. Sin embargo, según pudo conocer este periódico, esa previsión se ha anulado y el Ayuntamiento busca financiación para realizar este proyecto, cuyo coste se ha estimado entre nueve y diez millones de euros.



Uno de los bocetos planteados para el edificio de oficinas. :: SUR



Recreación de la plaza que hará la Gerencia de Urbanismo. :: SUR

Dcoop refuerza su alianza con la envasadora de aceite de oliva líder en Estados Unidos

La cooperativa andaluza se hace con el 50% de Pompeian a cambio de cederle el mismo porcentaje en su filial industrial, Mercaóleo

MÁLAGA. Dcoop y Pompeian, la importadora y envasadora líder en EE UU, refuerzan su alianza para «liderar el mercado oleícola mundial». Ambas empresas han firmado un acuerdo que contempla la ampliación hasta el 50% de sus respectivas participaciones en el grupo Pompeian y Mercaóleo. Para el grupo cooperativo andaluz, es un importante paso hacia su objetivo de envasar 150.000 toneladas de aceite al año.

En virtud de este acuerdo, firmado el pasado 10 de octubre, Pompeian pasa a participar con el 50% en Mercaóleo S.L., la división industrial de aceite de oliva del Grupo Dcoop, que posee dos plantas de envasado en Antequera y una participación del 50% en Qorteba Internacional S.L. (refinería y bodega de aceite en Alcolea, Córdoba). A cambio, Dcoop amplía su participación en Pompeian en Estados Unidos del 20% actual al 50%. Pompeian Group USA cuenta con plantas de envasado de aceite en Montebello (California) y Baltimore (Costa Este), además de otras empresas de comercio de aceite a granel.

Dcoop, a través de su filial Mercaóleo, y Pompeian, a través del grupo de sus empresas aceiteras en Estados Unidos, ya realizaron su primer intercambio accionarial del 20% en noviembre de 2015.

Dcoop aporta a esta alianza su fortaleza en la producción de aceite de oliva, del que es el mayor productor mundial, mientras que Pompeian aporta su capacidad comercial tanto a granel como envasado en diferentes países, principalmente en Estados Unidos, donde cuenta con la mar-



NURIA TRIGUERO

✉ ntriguero@dlariosur.es

ca Pompeian, líder indiscutible en el mercado norteamericano de aceite de oliva envasado. Además es el principal importador estadounidense de aceite de oliva.

Así, el acuerdo alcanzado entre Dcoop y Pompeian permitirá a ambas compañías reforzar su posicionamiento en este país, un mercado con una tendencia de consumo creciente que absorbe actualmente un volumen superior a las 300.000 toneladas anuales, tendencia consolidada

por la apuesta que desde la Administración local se viene realizando por hábitos de consumo y dieta más saludables.

Un mercado crecientemente

Poinpeian Group USA encabeza el envasado y la importación de aceites de oliva en Estados Unidos, con más de 50.000t anuales. Además de ser la marca líder en este mercado, ofrece también una línea de productos 'gourmet' como viuares, vinos de cocina y sprays de cocina. Fundada en Baltimore en 1906, Pompeian se centra en proporcionar productos de alta calidad al mejor precio posible.

Dcoop, por su parte, es el mayor productor mundial de aceite de oliva con producciones que rondan las

220.000 toneladas. La mayor cooperativa agroalimentaria española, con sede en Antequera, también se dedica a otros productos como aceituna de mesa, vino leche de cabra, vacuno de carne, suministros, porcino, cereales y ahora frutos secos (almendra)...reuniendo a 75.000 familias de agricultores y ganaderos en Andalucía, Castilla-La Mancha, Extremadura y País Vasco. La cooperativa va a cerrar 2017 con 1.001,4 millones de euros facturados, de los cuales las exportaciones aportan a 489 millones, llegando a 60 países.

El presidente de Dcoop, Antonio Luque, recalca que esta asociación «trabaja por fomentar el consumo de aceite de oliva bajo una apuesta clara y compartida de ofrecer un producto de alta calidad».



Representantes de ambas compañías, en el momento de la firma del acuerdo. :: SUR

Seis pymes de la provincia buscan oportunidad de negocio en Chile y Panamá

:: SUR

MÁLAGA. La Cámara de Comercio de Málaga ha organizado una misión comercial directa en los países de Chile y Panamá, concretamente en las ciudades de Santiago de Chile y Ciudad de Panamá, acción que se enmarca dentro del Plan Internacional de Promoción 2017, con financiación de Fondos FEDER, y que tiene como objetivo el apoyo a la promoción de las pymes malagueñas en estos dos mercados del continente americano.

Las seis empresas participantes, que han mantenido encuentros con empresas locales con el fin de iniciar o fortalecer las relaciones comerciales, son las siguientes: General Elevadores XXI, S.L. (ascensores); Vértice Formación y Empleo, S.L. (formación y empleo); Sanamar Alimentación, S.L. (pescados y mariscos congelados); Distribuidora de Sistemas de Cierre, S.L. (sistemas de cristales sin perfiles verticales); Totalisimo, S.L.U. (ocio y eventos); y Vatia Energía, S.L. (soluciones energéticas).

Cada una de estas empresas ha contado con una agenda de negocios en ambos países, la mayoría de las cuales han sido elaboradas y supervisadas por las Oficinas Económicas y Comerciales de España en Santiago de Chile y Ciudad de Panamá.

El mercado chileno cuenta con una población de más de 17 millones de habitantes, concentrándose en su capital, Santiago, el 40% del PIB del país. Se trata de un mercado en el cual se valora muy positivamente estar implantado en el mercado, ya que de esta manera las empresas locales demandan un contacto permanente. Es un país donde las «referencias» son muy importantes y existe una gran presencia española.

Maquinaria y servicios

En cuanto a las oportunidades de negocio existentes en el país destacan la minería y maquinaria y servicios para agricultura y agroindustria. Asimismo, el suministro de energía y agua son aspectos cruciales para las mineras y sobre los cuales existen importantes carencias. Las oportunidades pueden hallarse en actividades de procesamiento de la agricultura y la agroindustria para exportación, así como de la mecanización y mejora de la productividad: frutas y hortalizas, vino, producción de conservas, miel, alimentos preparados, pesca y aceites vegetales.

Por su parte, todo lo relacionado con el riego y los invernaderos tiene un carácter estratégico, ya que en la actualidad la preocupación por estos temas es aún creciente y se ve como necesario un aumento de la productividad de los terrenos.

Una firma noruega se unirá al Centro de Tecnologías Ferroviarias de Málaga

La empresa NGRT tiene previsto colaborar con la UMA en la incorporación de 25 ingenieros de alto nivel a su plantilla

:: SUR

MÁLAGA. La empresa noruega Next Generation Rail Technologies (NGRT) está en negociaciones para incorporarse al Centro de Tecnologías Ferroviarias (CTF) de ADIF en el Parque Tecnológico de Andalucía (PTA) de Málaga, lo que supondría «un nuevo impulso» a la actividad de este centro.

En concreto, la firma tecnológica, presente en varios países europeos, estudia trasladar sus oficinas centrales al Parque, al tiempo que tiene previsto colaborar con la Universidad de Málaga (UMA) en la incorporación de 25 ingenieros de alto nivel a su plantilla.

Esta empresa cuenta con una larga experiencia en el sector ferroviario, donde está especializada en sistemas de protección y seguridad, un ámbito en el que ha desarrollado soluciones tecnológicas para la detección de trenes y supervisión de la infraestructura.

Las principales áreas de trabajo que desarrolla NGRT son la detec-

ción de rotura de carril, arrastre de objetos, desgaste en rueda, deslizamientos e inundaciones, así como pesaje de material rodante, sistemas de protección de los trabajadores en la vía y de detección de trenes, según informó ayer ADIF en un comunicado.

Referente de innovación

El CTF de ADIF en Málaga es un referente en innovación tecnológica. Concebido como un espacio de innovación abierta, cuenta en sus instalaciones con la presencia de empresas de vanguardia tecnológica para impulsar la innovación y desarrollo tecnológico ferroviario, sub-

rayaron desde ADIF. Gracias al desarrollo de proyectos de I+D+i, el CTF consolida el posicionamiento del sistema ferroviario español al frente de la vanguardia tecnológica europea y mundial.

Cuenta con dos laboratorios especializados: el laboratorio GSM-R, para la tecnología de comunicaciones RBC-Tren y el desarrollo de ingeniería de datos para BRTMS; y el laboratorio TIC, dedicado a sistemas inteligentes de transporte y la evolución del sistema Da Vinci, sistema avanzado de gestión de tráfico ferroviario.

Además, el CTF alberga departamentos especializados en formación, vigilancia tecnológica, gestión de proyectos de I+D+i y transferencia tecnológica para el desarrollo de proyectos nacionales e internacionales propios de ADIF, en cooperación o incluso para terceros bajo contrato.